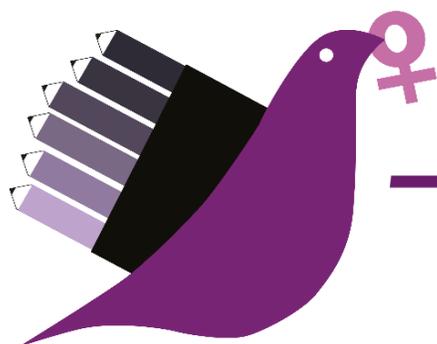


Cátedra UNESCO de
Derechos Humanos de la UNAM



BOLETÍN CEDAW 2020

Observatorio de cumplimiento de la
Convención CEDAW 2018-2022
Proyecto PAPIIT IN310820

Año 7, Núm. 71, junio 2020, Ciudad de México

ÍNDICE

1. Editorial
Feminicidio
2. En hotel de Tonalá, detienen a probable doble feminicida buscado en Puebla
3. México feminicida: el cuerpo de Elideth fue encontrado en Nezahualcóyotl
Trabajadoras del hogar
4. Trabajadoras del hogar entregan escobillas de baño a varios diputados para exigir su derecho al desempleo
5. El 70% de las trabajadoras del hogar quedaron sin empleo por el coronavirus
Derechos sexuales y reproductivos
6. Pese a años de lucha, persiste discriminación a comunidad LGBTIQ
7. Conversaciones para avanzar hacia la igualdad de género

Mujeres migrantes

8. La ruta de las mujeres migrantes y sus causas de migración en el contexto Covid-19

9. Mujeres migrantes e indígenas, discriminadas también en el trabajo

10. Miscelánea de género

1. Editorial

En el boletín del mes de junio presentamos una síntesis de las principales noticias sobre los temas de feminicidio, trabajadoras del hogar, derechos sexuales y reproductivos y mujeres migrantes, temas que fueron abordados en los informes sombra que coordinó la Cátedra Unesco de Derechos Humanos en el marco de la 9° sustentación de México ante el Comité CEDAW en 2018, estos temas y las noticias contenidas en este boletín permiten conocer la situación de estos temas en materia de derechos de las mujeres en el país, de acuerdo también con las recomendaciones que el gobierno mexicano tiene la obligación de cumplir al respecto.

2. En hotel de Tonalá, detienen a probable doble feminicida buscado en Puebla

Por: Chiapas Paralelo

La Fiscalía General de la República en Chiapas (FGR), en coordinación con la Fiscalía General del Estado de Puebla, informaron de la aprehensión de Alonso N, quien es investigado por su probable participación de un doble feminicidio.

En las primeras horas de este domingo en el Hotel Grajanda en Tonalá, Alonso “N” fue detenido, quien es señalado por el feminicidio Gardenia y su hija Dulce Dayann de 11 años, ambas murieron calcinadas dentro de un vehículo en Acajete, Puebla.

La Fiscalía General del Estado de Puebla, en días pasados, habría realizado cateos en inmuebles propiedad de Alonso “N”, en la que informó que fueron asegurados cuatro hombres en posesión de drogas y armas.

Dentro de los detenidos, se encuentra David “N”, primo de Alonso M, ex novio de Gardenia, que fue arrestado durante una intervención en la calle 15 sur de la junta auxiliar de la Magdalena Tetela en Puebla.

También, fueron asegurados Alejandro “N” y Manuel “N”, ambos trabajadores de un deshuesadero y arrendadora de tracto camiones propiedad de Alonso, el cual se ubica en el kilómetro 26 de la carretera federal Puebla-Tehuacán y la cual se encuentra resguardada por elementos de la Fiscalía General del Estado, además fue detenido un cuarto con el nombre Javier “N”.



Fuente: <https://www.chiapasparalelo.com/>

Hoy desde el municipio de Acajete se movilizaron cientos de personas encabezada por los familiares, pese a la contingencia, para exigir justicia por Gardenia y Dulce por su muerte ocurrida el 12 de junio.

Nota completa: <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2020/06/en-hotel-de-tonala-detienen-a-probable-doble-feminicida-buscado-en-puebla/>

3. Admiten solicitud para alerta de violencia de género en Baja California

Por: Infobae

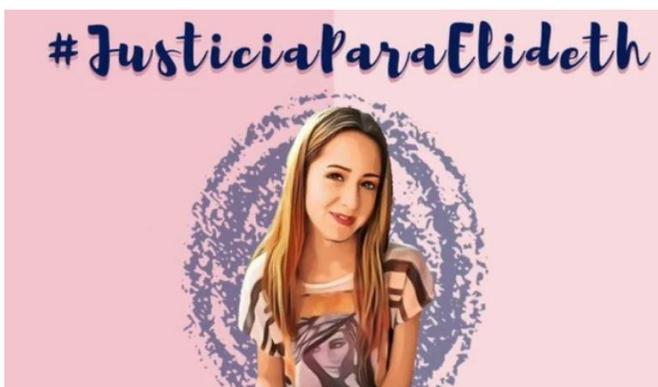
La madrugada del pasado 22 de junio, los padres de Elideth Cabrera Ríos, de 30 años de edad y madre de un niño de 10 años, encontraron su cuerpo con signos de asfixia.

De acuerdo con familiares de Elideth, el principal sospechoso del feminicidio es Omar Santos Loera, pareja de la mujer. Aseguraron que Santos Loera les confesó el crimen a través de una llamada telefónica y después se dio a la fuga.

Tras la confesión, la familia de Elideth levantaron una carpeta de investigación ante la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y solicitaron el apoyo de la sociedad mexicana para localizar al presunto feminicida.

Omar Santos Loera tiene 29 años y fue visto por última vez en la colonia Metropolitana Primera Sección de Nezahualcóyotl. Como señas particulares, tiene diversas cicatrices en la cara, cojera de la pierna derecha y posee un tatuaje de la Santa Muerte en la espalda. Las autoridades ya lo buscan.

Ese domingo por la noche, dos hombres armados llegaron hasta la calle Exploradores de Occidente, colonia Lázaro Cárdenas, en Tlalnepantla de Baz, en donde se realizaba el velorio de Esmeralda García Velázquez, quien formaba parte de las filas de la Policía de Ecatepec. Fue asesinada cuando llegaba a su domicilio.



Fuente: <https://www.infobae.com/america/>

En el velorio se encontraba Ariana, de nueve años de edad e hija de Esmeralda. Los sujetos dispararon contra los asistentes al rosario. Entre las personas heridas estaba Ariana y aunque

Nota completa: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/06/27/mexico-feminicida-el-cuerpo-de-elideth-fue-encontrado-en-nezahualcoyotl/>

4. Trabajadoras del hogar entregan escobillas de baño a varios diputados para exigir su derecho al desempleo

Por: El Diario

Llevan años escuchando que sus derechos laborales llegarán. Pero no ocurre. Varios diputados de diferentes grupos políticos han recibido este martes escobillas de baño de mano de empleadas del hogar. El simbólico presente va acompañado de una hoja de reivindicaciones que suscribe casi una treintena de colectivos que reclaman que España ratifique ya el Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Este tratado internacional equipara los derechos de este colectivo de empleadas, la mayoría mujeres, respecto al conjunto de trabajadores, por ejemplo en el reconocimiento su derecho a paro. “Desde la lástima nada, desde la dignidad todo. Sí, al Convenio 189 de la OIT”, reza la pancarta que han desplegado frente al Parlamento.



Fuente:
<https://www.eldiario.es/economia> 1

La “simbólica escobilla de baño” ha ido acompañada de un comunicado con las reivindicaciones de los colectivos en esta fecha especial, explican en una nota las trabajadoras, “con el fin de recordar que quienes limpiamos y realizamos los trabajos más invisibles pero que hacen posible el día a día, aún no tenemos plenos derechos laborales”.

Este 16 de junio se cumplen nueve años desde que la OIT adoptó el Convenio 189 sobre trabajo decente de las trabajadoras y trabajadores domésticos “con el propósito de garantizar la protección de este colectivo, históricamente discriminado”, recuerdan las empleadas domésticas.

Nota completa: https://www.eldiario.es/economia/trabajadoras-escobillas-diputados-congreso-desempleo_1_6013354.html

5. El 70% de las trabajadoras del hogar quedaron sin empleo por el coronavirus

Por: El Pulso Laboral

Con una larga historia de exclusión y precariedad laboral, las empleadas domésticas en América Latina están sufriendo de lleno los efectos económicos de la pandemia, que las ha dejado confinadas y sin trabajo.

"Me dijeron que los disculpara, pero que ahora no podía trabajar. Soy una persona consciente, veo lo que nos está pasando, pero espero poder regresar ya a mi trabajo", cuenta a la AFP la mexicana Carmen Hernández, de 59 años, empleada doméstica desde hace 36.



Su caso se repite a lo largo de la región, una de las más desiguales del mundo, donde hasta 18 millones de personas se dedican al trabajo doméstico, de las cuales 93% son mujeres, según la Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL).

Fuente: <http://www.elpulsolaboral.com.mx>

Sin ingresos, pues la mayoría se rige por contratos de palabra, el coronavirus (Covid-19) ha evidenciado su vulnerabilidad. Siete de cada diez quedaron desempleadas o perdieron horas de trabajo por las cuarentenas, de acuerdo con la CEPAL, que calcula en 77% su informalidad laboral. En Brasil, por ejemplo, de 4.9 millones de empleos que se perdieron entre febrero y abril, 727,000 fueron del servicio doméstico.

Nota completa: <http://www.elpulsolaboral.com.mx/mercado-laboral/22385/el-70-de-las-trabajadoras-del-hogar-quedaron-sin-empleo-por-el-coronavirus>

5. Pese a años de lucha, persiste discriminación a comunidad LGBTIQ

Por: Quadratin

MORELIA, Mich., 28 de junio de 2020.- En nuestro país, las garantías individuales y derechos humanos aún son limitadas para las personas cuya identidad, rol o expresión de género es diverso al heterosexual; cotidianamente deben hacerle frente a la discriminación por falta de leyes y normas que reconozca sus derechos.



Fuente: <https://www.quadratin.com.mx/pol>

Un estudio de la Comisión Nacional de Derechos Humano (CNDH), concluye que “...en México, sigue existiendo un problema de discriminación y violencia en agravio de las poblaciones LGBTIQ, el cual pone en riesgo sus derechos humanos a la vida, integridad personal, libertad y seguridad jurídica”. Agrega “...las violaciones cometidas en su agravio obedecen a prejuicios y estigmas

profundamente arraigados en nuestra sociedad...”, conductas que derivan en que los servidores públicos, de los tres órdenes de Gobierno, incurran en rechazo e intolerancia hacia las diversas orientaciones, identidades y expresiones de género.

La agenda pública en México debe estar confirmada por cuatro puntos específicos y esenciales que incluyan “derechos humanos y libertades, y en ello el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la igualdad y no discriminación, la interculturalidad y la cultura de la paz”, con la finalidad de que todos estos grupos vulnerables se reconozcan como personas, con valor y se les garanticen el ejercicio pleno de todos sus derechos, como el de la identidad y a la salud, etcétera.

Nota completa: <https://www.quadratin.com.mx/politica/pese-a-anos-de-lucha-persiste-discriminacion-a-comunidad-lgbtq/>

6. Conversaciones para avanzar hacia la igualdad de género

Por: El País

Hoy, en tiempos de guardar las distancias, sería impensable reunir a 17.000 personas en un mismo foro para debatir cómo mejorar la vida de las mujeres, erradicar la violencia de su alrededor, que tengan las mismas oportunidades que los varones y alcanzar así la igualdad de género. Eso ya sucedió en septiembre de 1995 en Pekín, donde nació la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing, que este 2020 celebra sin fastos su 25º aniversario. El balance de lo conseguido es agrídulce: algunos avances se han producido, pero todavía queda demasiado camino por recorrer. Y los encuentros internacionales para dar un nuevo impulso al "plan más progresista que jamás había existido para promover los derechos de la mujer", en palabras de la ONU, han sido eclipsados por la pandemia de la covid-19.



Fuente: <https://elpais.com/elpais/2020/0>

Una de las grandes citas era el Foro Generación Igualdad, auspiciado por ONU Mujeres junto con México y Francia. La reunión, prevista para el próximo julio en París, se ha pospuesto al primer trimestre de 2021. Un poco más de tiempo para que los participantes preparen sus propuestas de acciones concretas para lograr la igualdad de género. Las organizaciones feministas y de la sociedad civil se han adaptado a la coyuntura para trasladar sus reuniones preparatorias al entorno digital. Es el caso del ciclo de debates organizado por Futuro en Común, el grupo de género de Coordinadora de ONG para el Desarrollo, la Federación de Planificación Familiar Estatal y Oxfam Intermón, con el apoyo del Ministerio de Exteriores, la Comisión Europea y Countdown 2030. Con el título La igualdad de género para la (re)construcción de un mundo sostenible, se celebrará cada jueves (desde el 4 de junio a las 16.00 horas) una conversación de representantes políticos, de la sociedad civil, la Academia y organismos internacionales, en torno a tres temas: la justicia económica, los derechos sexuales reproductivos y la violencia de género.

Nota completa:

https://elpais.com/elpais/2020/06/03/planeta_futuro/1591177378_503997.html

7. La ruta de las mujeres migrantes y sus causas de migración en el contexto Covid-19

Por: El Economista

Entre el 25 y el 80% de las mujeres en el mundo que salen de sus países son víctimas de violencia sexual, reproductiva o discriminación durante sus trayectos. Y las causas principales de migración son pobreza y violencia de género. Con la pandemia las estructuras

se desestabilizan y la vulnerabilidad de las mujeres aumenta ya sea porque no pueden salir de sus países o porque son violentadas en sus trayectos.

Las mujeres conforman uno de los grupos que son más vulnerables durante la pandemia del Covid-19, así como de los que experimentaran más obstáculos económicos y sociales en el proceso de reactivación. Dentro de la población femenina hay grupos de mujeres con mayor vulnerabilidad; como parte de la estructura sistémica de desigualdad, las mujeres indígenas, pertenecientes a la comunidad LGBT, pobres, migrantes o refugiadas son algunos ejemplos.



Fuente: <https://www.economista.com.mx/>

El problema de la migración, además de ser global, es uno de los más persistentes y de los que presentan brechas de género amplias, de acuerdo con el informe Mujeres migrantes y refugiadas en el contexto de Covid-19 de la ONU Mujeres.

Nota completa: <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/femicidios-en-puebla-4/>

8. Mujeres migrantes e indígenas, discriminadas también en el trabajo

Por: La Silla Rota

Ricarda se dedica a la venta de artesanías en Oaxaca, como ella, muchas de las mujeres de San Juan Colorado, del distrito de Jamiltepec, dentro dentro de la Región Costa, Oaxaca son las proveedoras de su familia, ya que sus esposos se dedican al campo.

La jornada de trabajo de Ricarda y de las mujeres de su colectivo es del triple de horas de los horarios laborales. Ellas se levantan a las tres o cuatro de la mañana para preparar su mercancía y hacer las labores del hogar.



Fuente: <https://lasillarota.com/la-cader>

El sueldo que perciben es lo mínimo, éste depende de lo que venden de sus productos ya sean artesanías, textiles o quesos. Ni una de ellas está incorporada al

Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Durante este periodo de pandemia, estas vendedoras no han podido vender su mercancía lo que disminuye sus ingresos.

Oaxaca junto con Durango, Sinaloa, Tlaxcala e Hidalgo pertenecen a los primeros cinco que tienen una mayor brecha salarial, de acuerdo a datos IMSS, los cuales no registra a los empleos informales, como el comercio.

Aunque ha habido mejoras en el tema de equidad, una de las áreas donde sigue habiendo una brecha de género es en el salario. En México, las mujeres ganan en promedio 56.18 pesos menos que los hombres.

De acuerdo con datos del Instituto Mexicano del Seguro Social, en mayo de este año el promedio nacional de sueldo para las mujeres es de 373.56 pesos, mientras que el de los hombres es de 429.74. Sin embargo, la situación varía en cada entidad del país.

Nota completa: <https://lasillarota.com/la-cadera-de-eva/2020/6/28/mujeres-migrantes-indigenas-discriminadas-tambien-en-el-trabajo-235665.html>

5. Miscelánea de género

- **El coronavirus no discrimina a las mujeres, las normas patriarcales de género sí**
Ver nota: <https://news.un.org/es/story/2020/06/1475492>
- **"Ni una menos": Chiara Páez, la adolescente embarazada de 14 años cuyo brutal asesinato dio origen al movimiento contra la violencia machista**
Ver nota: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-52900596>
- **Las desigualdades de género en América Latina y el Caribe exacerbaban las vulnerabilidades de las mujeres y las niñas durante la pandemia, según informe de CARE y ONU Mujeres**
Ver nota: <https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2020/06/analisis-rapido-de-genero-care-onu-mujeres>
- **Crea la UNAM Registro de Especialistas en Estudios de Género y Feminismo**
Ver nota: <https://aristeguinoticias.com/1306/mexico/crea-la-unam-registro-de-especialistas-en-estudios-de-genero-y-feminismo/>
- **¿Qué significa ser "TERF" y por qué se considera un insulto contra feministas radicales?**
Ver nota: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-53159073>
- **Hacia una cultura política de tolerancia cero a las violencias de género**
Ver nota: <https://lac.unwomen.org/es/noticias-y-eventos/articulos/2020/06/cultura-politica-de-tolerancia-cero-a-las-violencias-de-genero>
- **Presentan herramienta digital para denunciar violencia de género en CDMX**
Ver más: <https://www.forbes.com.mx/noticias-presentan-herramienta-digital-para-denunciar-violencia-de-genero-en-cdmx/>

CRÉDITOS

**Coordinadora General de la Catedra UNESCO de
Derechos Humanos de la UNAM,**

Coordinación: Dra. Gloria Ramírez

Elaboró: Jessica Hernández Narcizo

**Para enviar información, opinión, noticias de eventos
u otra información para difundir, escribir**

A: redes.cudh@gmail.com

**Este boletín presenta información de sociedad civil,
instituciones académicas y medios electrónicos
nacionales.**

